



MAÑANA, CONCIERTO VOCAL DEL GRUPO THE SCHOLARS

En el Aula de Cultura, la Orquesta de Cámara del Rin



Organizado por la Sociedad de Conciertos de Alicante, mañana, viernes, a las 8,15 de la tarde, en el Teatro Principal, ofrecerá un recital de canto el grupo The Scholars.

Desde su primer concierto en 1969, este grupo tiene fama de ser uno de los conjuntos vocales de más calidad de Europa. Mediante conciertos, radio, televisión y grabaciones de discos, ha conseguido que un envidiable número de personas sean entusiastas propagandistas de su «buen hacer».

Denominados por los críticos en Viena, en 1973, como «lo más sensacional de la temporada, el único sonido de The Scholars consiste, en realidad, en cinco voces hermosamente coordinadas». Su trabajo de equipo ha producido un conjunto perfecto, sin mermar las cualidades individuales de cada una de las voces.

El conjunto, que en principio consistía solamente en voces masculinas, tomó su nombre del hecho de que cada cantante había sido miembro del coro humanista del mundialmente famoso coro del King's College de Cambridge. Después de dar algunos conciertos con mucho éxito mientras estaban todavía en Cambridge, The Scholars decidieron continuar cantando juntos como profesionales, y dieron una serie de conciertos por toda Inglaterra, debutando en Londres en octubre de 1970. Su éxito fue apoteósico, e inmediatamente fueron contratados para recitales en su país y en el extranjero.

En 1972, The Scholars deciden aumentar y desarrollar por primera vez su repertorio introduciendo una voz femenina, decisión que fue un verdadero acierto.

El repertorio actual del grupo cubre unos 500 años de música vocal europea e incluye música medieval (tanto secular como sacra), madrigales, canciones folklóricas, espirituales y de su propio sello,

con una armonía muy intensa y «jazz» vocal. The Scholars están activamente relacionados con la nueva música, y varios compositores británicos destacados han escrito obras para ellos, entre otras, dos óperas.

El programa incluye: madrigales de William Byrd (1543-1623), música de la corte de Enrique VIII, madrigales y bailes de Thomas Morley (1557-1603), canciones populares inglesas, cuatro cantigas y negro-espirituales.

LA ORQUESTA DE CAMARA DEL RIN, EN EL AULA DE CULTURA

También mañana, a las ocho de la tarde, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste, ofrecerá un concierto la famosa Orquesta de Cámara del Rin, al frente de la cual, como director y solista, actúa el gran violinista húngaro Albert Kocsis.

En constante gira por toda Europa y América del Norte, esta orquesta es la segunda vez que viene a España. En la actualidad está considerada como una de las mejores agrupaciones de cuerda de Alemania y constituye un elemento indispensable en la vida musical de Colonia, su ciudad, así como de toda la zona del alto Rin y Westfalia. El mundo musical de Viena, Varsovia, Moscú, Leningrado, Nueva York, Roma, París, etc., a través de su Prensa y medios de difusión la calidad de estos concertistas.

En sus programas figuran al igual obras del más puro clasicismo como las que se caracterizan por la más palpitante actualidad.

Para este concierto han programado obras de Pachelbel, Bach, Vivaldi, Schubert, Hindemith y Amadeo Mozart.

A este concierto podrán asistir libremente todas las personas que lo deseen, permitiéndose el acceso al Aula media hora antes de que comience el concierto.

“20 DE NOVIEMBRE”: 13 DIAS DE SENTADAS POR REIVINDICACIONES LABORALES

“PEDIMOS UNA MEJOR ATENCION AL ENFERMO”

“Cotiza como asegurado de primera pero es atendido como asegurado de tercera”

EL DR. ORTIN, NUEVO DIRECTOR DE LA RESIDENCIA

«Queremos hacer saber a la opinión pública que entre las principales reivindicaciones que el personal de la Residencia de la Seguridad Social 20 de Noviembre tiene planteadas, figura la de pedir una mejor atención al enfermo», han afirmado el presidente de la UTT de Actividades Sanitarias y dos enlaces de la Residencia, facultados por la asamblea celebrada el día 3 para exponer ante la opinión pública la postura mantenida por el personal de este centro.

«En ningún momento ni sentadas, que vienen realizándose desde hace trece días, ni asambleas, ni ningún tipo de actitud que hayamos mantenido en apoyo de nuestras reivindicaciones, repercuten en la asistencia a los ingresados en el centro, toda vez que se hacen fuera de las horas de trabajo o en los momentos de descanso. Los trabajadores de la Residencia, por el contrario, buscamos una mejora en la asistencia al asegurado, que paga como un asegurado de primera y recibe a cambio una atención de asegurado de segunda o de tercera», afirman.

Indican que, en el caso de la Residencia de Alicante, la asistencia de urgencia ha desbordado a la médica y quirúrgica, de forma que el hospital, en vez de serlo de asistencia general, se ha convertido casi exclusivamente en un hospital de urgencia. Hay una demanda de camas superior a su número y éstas son utilizadas para lo más urgente. En consecuencia, las restantes funciones de la Residencia apenas se pueden cumplir.

«Esta provincia, que por el número de asegurados con que cuenta es una de las primeras, dispone de menos centros de hospitalización que muchísimas provincias de índice menor y de menor carácter laboral y económico.

Consideran también las actuales plantillas de personal en la Residencia, insuficientes para el número de camas existentes.

«Se ha pedido varias veces un estudio sobre las necesidades de plantilla y aún está sin comenzar. Debido a esto, durante los periodos de baja por maternidad y por vacaciones, el puesto libre no se cubre y se obliga a la realización de dos servicios distintos en el mismo turno, con el consiguiente perjuicio al enfermo.

Evidencian también que el material de ropa (mantas, toallas...) no se pone a disposición del enfermo, que hay verdaderas dificultades para obtenerlo. Y que los equipos de guardia, que han de realizarla durante 24 horas, no tienen sitio donde poder descansar en los intervalos fuera de ocupación.

«Los trabajadores necesitamos unas condiciones adecuadas para desarrollar nuestro trabajo, para su mejor desempeño. Es urgente poner en marcha un comité de seguridad e higiene, inexistente hoy en un centro donde trabajan 1.700 personas. Es necesario respetar la jornada laboral máxima, porque ahora se obliga a hacer horas extraordinarias sin dar opción al trabajador a ello, y actualizar los horarios según marca la legislación vigente.

Pensamos que la mayoría de los problemas que tiene plan-

aplica sobre el sueldo base, sino sobre los complementos.

Advierten, además, que todas sus peticiones de carácter social, (guarderías, transporte, economatos, etc.) han sido desatendidas.

Los acuerdos tomados en la asamblea celebrada el pasado día 3, incluyen las siguientes decisiones: actuar dentro de todos los cauces de la legalidad y agotar ésta; dar constancia al asegurado de la provincia de lo que realmente está sucediendo y hacer conocer al Consejo Provincial de Trabajadores, como parte más interesada en este conflicto, de las anomalías que sufren los trabajadores en cuanto a su atención sanitaria.

«El personal de la Residencia está de acuerdo en que dado el superávit de enfermos con respecto a la capacidad de la Residencia, se busque el apoyo del Consejo de Trabajadores para que todos los enfermos con orden de ingreso planteen en toda su amplitud el problema de la demanda de camas para que lo solucione el propio INP. Esta

teados la Residencia se derivan de la falta de un buen cuadro directivo a todos los niveles (dirección, administración, enfermeras jefe...), y no hay distinción en cuanto a nuestra postura según las categorías profesionales. Tanto médicos, como ATS, como pinches o como cualquier trabajador mantenemos la misma.

Respecto a las reivindicaciones planteadas a nivel nacional y de forma común por el personal de la Seguridad Social, señalan que no están de acuerdo con la subida salarial publicada recientemente en el BOE.

«Porque no ha habido negociación del INP con las entidades jurídicas establecidas, porque no supera el incremento del coste de la vida y porque la subida no es lineal para todas las categorías ni se

actitud será presentada con carácter de urgencia al Consejo de Trabajadores. Hemos pedido también la dimisión del presidente del Sindicato provincial, que no ha cumplido las seguridades de solución del problema que nos dio. Igualmente, la comisión asesora ha pedido con carácter de urgencia una reunión extraordinaria de la junta de gobierno de la Residencia.

CAMBIA LA DIRECCION DE LA RESIDENCIA

Posteriormente a esta comunicación, se ha conocido el cese como director de la Residencia 20 de Noviembre del doctor Arroyo. Para sustituirle ha sido nombrado el hasta ahora director de la Residencia de Alcoy, doctor Ortín.

El personal de la Residencia 20 de Noviembre ha decidido otorgar un voto de confianza al nuevo director. Como queda dicho, atribuyan la mayoría de los problemas de la Residencia a la «falta de un buen cuadro directivo».

MARIO A. SIERRA



un real descuento

25%

en TODAS las COMPRAS

¡¡APROVECHESE DE ESTA... GRAN OPORTUNIDAD!!

ESTABLECIMIENTOS

Alvarez

ALICANTE
General Castaños, 36